



**NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACION PUBLICA
ID 3671-74-LE21 "PROVISION E INSTALACION DE ÁRBOL
NAVIDEÑO, FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO".**

DECRETO N° 7339

Chillán Viejo, 01 DIC 2021

VISTOS:

- 1.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- 2.- Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) Decreto Alcaldicio N°4066 de fecha 20/07/2021 que invalida parcialmente decreto que indica.
- b) Decreto Alcaldicio N° 4485 de fecha 10/08/2021 que designa Secretario Municipal subrogante a don Rafael Bustos Fuentes
- c) Decreto Alcaldicio N°6078 de fecha 18/10/2021 que establece Subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- d) El Decreto N°7147 de 29 de noviembre del 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública , ID 3671-74-LE21 "PROVISION E INSTALACION DE ÁRBOL NAVIDEÑO, FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO".
- e) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública, ID 3671-74-LE21 "PROVISION E INSTALACION DE ÁRBOL NAVIDEÑO, FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Hernán César Calderón Solís, Director DIDECO, cédula de identidad [REDACTED]
- Maribel Quevedo Albornoz, Asistente Social, rut N° [REDACTED]
- Felipe Ortiz Martínez, Constructor Civil, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**LORENA MONTTI OLATE
ALCALDE(S)**

**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

LMO/RBF/QES/DFP/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



1 DIC 2021